

QUILLOTA, 29 de Diciembre de 2022.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM : 11.711 / VISTOS

- 1.- Anexos de Contrato de Trabajos de Fecha 01.08.2022 de funcionarias/os de **JARDÍN INFANTIL RUISEÑOR**;
- **2.-** Ord. 62 de fecha 16.01.2019 de Jefe DAEM Don. Luis Salinas Díaz a Alcalde Dr. Luis Mella Gajardo donde se solicita la autorización de regularización jornada laboral a personal de jardines infantiles VTF:
- **3.-** Ord. 630 de fecha 01.12.2022 de Jefe DAEM Don. Luis Salinas Díaz a Alcalde Don. Óscar Calderón Sánchez donde se solicita la regularización de decretos de personal de Jardines Infantiles VTF:
- **4.-** La Resolución Nº 6 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO:

REGULARÍZASE ANEXOS DE CONTRATOS DE

EXENTO Nº: 5567 /

TRABAJO, documentos que se adjuntan y forman parte de este Decreto, de los funcionarios/as del JARDÍN INFANTIL RUISEÑOR a contar del 01 de Agosto de 2022, por modificación de la jornada laboral a 44 horas cronológicas, de acuerdo al listado que se detalla a continuación:

N°	NOMBRE	RUT	FUNCIÓN
1	LORETO EDITH ARANDA AGUILERA	16.821.663-7	ASISTENTE DE PÁRVULOS
2	PAULINA ANDREA BRIONES CATALAN	15.817.635-1	EDUCADORA DE PÁRVULOS
3	ELVIRA DEL ROSARIO DE ARCOS DE LA HOZ	23.890.968-6	ASISTENTE DE SERVICIOS
4	ORIANA ERIKA HERNANDEZ ARAYA	11.185.845-4	ASISTENTE DE PÁRVULOS
5	MARIA ELENA MARDONES TORREJON	7.790.532-4	DIRECTORA
6	GERALDINE CAMILA PEREZ ROBLES	18.257354-K	ASISTENTE DE PÁRVULOS
7	MARIALINA ALEJANDRA QUIROZ GUERRA	17.792.300-1	EDUCADORA DE PÁRVULOS
8	MARJORIE ANGELICA RAMOS ARANCIBIA	17.148.959-8	ASISTENTE DE PÁRVULOS
9	JEISIL JENNIFFER RODRIGUEZ BARRERA	15.999.533-K	ASISTENTE DE PÁRVULOS
10	LESLIE LICENDA SEREY CORTES	15.828.496-0	ASISTENTE DE PÁRVULOS
11	VALESKA TAMARA VERA AYALA	17.954.944-1	EDUCADORA DE PÁRVULOS
12	FABIOLA ALEJANDRA GOMEZ VILLALOBOS	15.063.858-5	ASISTENTE DE PÁRVULOS
13	KATHERINE DANIELA ROMAN ARANCIBIA	17.209.696-4	ASISTENTE DE PÁRVULOS
14	MARIELA VANESSA ZAMORA GUTIERREZ	15.816.816-2	ASISTENTE DE PÁRVULOS

SEGUNDO: ADOPTE el Departamento de Educación las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Control.

Firmado Digitalmente por DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA MINISTRO DE FE

Firmado Digitalmente por OSCAR CALDERÓN SÁNCHEZ ALCALDE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA